



**MEMORIA DE ACTIVIDADES
2012**



ASOCIACIÓN LEONESA DE CARIDAD



ASOCIACIÓN LEONESA DE CARIDAD

Plaza Puerta Obispo nº13

24006 LEÓN

Teléfono: 987255111/ 987255093

Fax: 987255093

Correo electrónico: asleca@asleca.org

Página web: www.asleca.org

Realización e impresión: Punto y Seguido

- Fundada el 18 de Noviembre de 1906
- Entidad de Beneficencia Particular (1925)
- Medalla de Oro de la Cruz Roja Española (2004)
- Medalla de Oro del Ayuntamiento de León (2007)
- Miembro de la Plataforma Norte de instituciones que trabajan con personas sin hogar
- Miembro de grupo de observación de León (inmigración)
- Ámbito de actuación en la ciudad de León y su alfoz

La Asociación Leonesa de Caridad fue constituida por iniciativa de la Junta Directiva de la Cruz Roja Española en León, para “el mejoramiento de las condiciones en que vive actualmente la clase pobre del término municipal de León, elevando su nivel moral por cuantos medios estén a su alcance y socorriéndoles en la forma y condiciones que estimen oportunas”¹ y para “acabar con la mendicidad callejera socorriendo a los inhábiles, procurando trabajo a los hábiles y dando instrucción a los pequeños”².

¹ El texto entrecomillado procede del Reglamento de la Asociación de fecha 18.11.1906, aprobado en la reunión popular celebrada en el salón de sesiones del Ayuntamiento de León, presidida por el Alcalde constitucional, en la que también se aprobó la constitución de la Asociación Leonesa de Caridad.

² El segundo entrecomillado procede del acta de la reunión en la que se aprobó la iniciativa de crear la Asociación Leonesa de Caridad el 09.11.1906.



Presidencia de Honor

Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de León
Excmo. Ayuntamiento de León

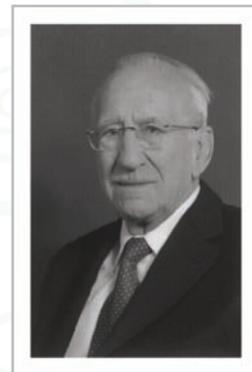
Excma. Diputación de León
Caja España- Duero

Junta Directiva

- Presidente: D. Carlos Morais Vallejo
- Vice- Presidentes: D. José Carlos Barrionuevo Torrellas y D^a. Ana Carro Hurtado
- Administrador: D. Constancio García Paramio
- Secretario: D. Ángel Blanco Ruiz
- Contador: D. José Crespo Toral
- Vocales: D. Avelino González González D. Eduardo de Paz Diez D. José A. Fresno Castro
 D. Jesús López-Arenas González D. Máximo Cañón Dieguez D. Alejandro López Reca
 D. Santos Llamas Llamas D. José Miguel Orejas Ibán D. Ángel Camacho Castro

In Memoriam

El 11 de Abril de 2012, falleció **Don Isidoro Alejandro López Caride**, que durante veinte años desempeñó el puesto de Presidente de la Asociación, después de otros seis años como Tesorero-Administrador de la misma. La Junta Directiva reconoce y agradece la ejemplar y eficiente entrega durante esos veintiseis años, a la labor social que realiza la Asociación y expresa el sentimiento producido por su irreparable pérdida.
Descanse en paz.





La pobreza no solo es la falta de ingresos sino también hambre, soledad, exclusión y postergación social, con las dramáticas consecuencias que ello comporta.

Lo mas grave es que todo tipo de estudios certifican que la pobreza en España ya es estructural, por lo que nos seguirá acompañando muchos años; habrá más pobres y la pobreza será más intensa.

Y cuando venga la reactivación económica seguiremos más o menos lo mismo, porque esta pobreza no solo la causa la crisis sino que, también, es fruto de una sociedad desigual que no es capaz de aportar soluciones para erradicarla, por la falta de valores humanos de un sistema económico que también ha ayudado a producirla.

La Asociación Leonesa de Caridad lleva 106 años tratando de mitigar el hambre y la soledad, ofreciendo comida, ayuda y acompañamiento a todas las personas necesitadas que lo soliciten. El comedor empezó a funcionar en mayo de 1907 y, desde esa fecha hasta ahora, ha estado abierto mañana, tarde y noche; sucesivamente, hemos ido incorporando servicios como duchas, lavandería, meriendas y asistencia social.

Ahora nos enfrentamos a nuevas situaciones que requieren soluciones distintas, como las de aquellas familias a quienes sus ingresos no les permiten comer adecuadamente. Con vistas a mantener la convivencia de la unidad familiar, a partir de febrero de 2013 les facilitaremos alimentos de todo tipo para que los cocinen en su casa y puedan reunirse dignamente todos los días alrededor de la mesa.

Esta Memoria que ahora les presento, tiene por objetivo informarles de las diversas acciones que estamos desarrollando, rendir cuentas sobre la utilización de los recursos que todos Vds. nos confían y agradecer efusivamente a todos aquellos que nos ofrecen su tiempo, su dinero, su trabajo y su apoyo a la labor que la Asociación Leonesa de Caridad está realizando. Espero que a todos les guste y la aprueben... les necesitamos mucho.

Muchas gracias por su apoyo, cordialmente

Carlos Morais Vallejo

Presidente



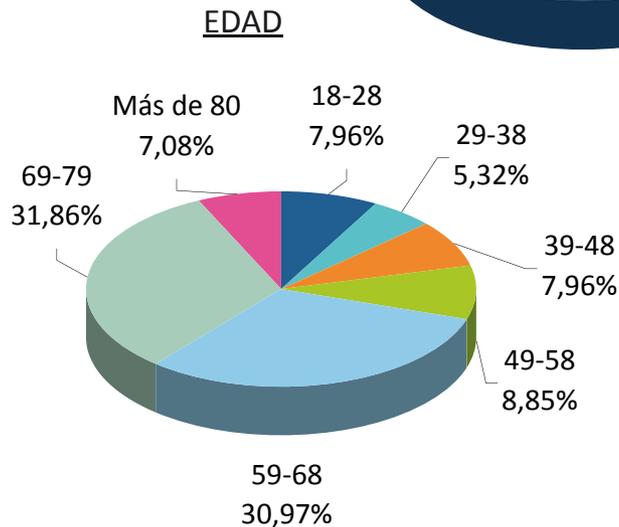
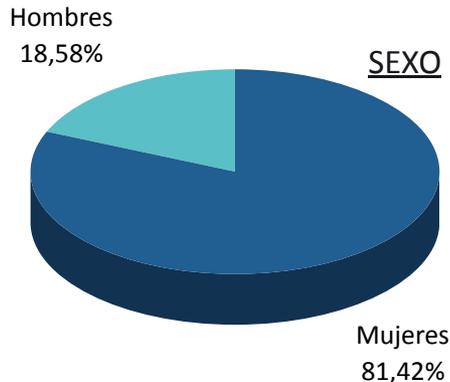
MEDIOS HUMANOS

– La **Comunidad de Hijas de la Caridad** presta sus servicios en la Asociación desde el año 1907. Su función más destacada es la de colaborar en la dirección, organización y realización de los distintos proyectos y servicios que la Asociación lleva a cabo.

– El **voluntariado** que, junto con el **personal contratado**, son elementos esenciales que facilitan y promueven un servicio de calidad.

Estos tres grupos humanos se destacan por su implicación, seriedad, responsabilidad y efectividad en el servicio, creando el entorno y posibilitando relaciones de cercanía y afecto.

- **Hijas de la Caridad:** 10 hermanas
- **Trabajadoras:** 4 cocineras y 2 trabajadoras sociales
- **Voluntarios:** 113 personas





ATENCIÓN A PERSONAS SIN TECHO

Tiene como objetivos: cubrir las necesidades básicas de alimentación e higiene, facilitarles un lugar “cálido” donde estar en las tardes de invierno, trabajar los valores en aspectos concretos como la responsabilidad, evitando situaciones de violencia, creando un ambiente aceptable, cuidando los espacios comunes, valorando su ropa y adquiriendo o recuperando hábitos como la puntualidad en los horarios, tarjeta de comedor... así como motivarles de cara a la rehabilitación de adicciones.

Para poder utilizar este servicio es necesario carecer de recursos económicos o que, en caso de tenerlos, éstos sean bajos, ser personas que se muevan en los límites del mundo “normalizado” y que por causas diversas necesitan cubrir las necesidades básicas, carecer de apoyos familiares o éstos ser ínfimos –por motivos de crisis, rupturas familiares, inmigración–... o necesitar de este recurso de manera puntual.

Los recursos que se les ofrecen son: servicio de comedor (desayuno, comida, cena), duchas, lavandería, salón social –abierto desde diciembre a marzo, de lunes a viernes– donde disponen de la prensa diaria, juegos de mesa... incluyendo café con leche y galletas. También ponemos a su disposición el departamento de trabajo social en el que se realizan entrevistas, informes sociales, se gestionan derivaciones hacia otras instituciones o entidades, tramitación de documentación, etc

El número de usuarios atendidos durante este año en el comedor han sido 1.073.

Perfil del usuario

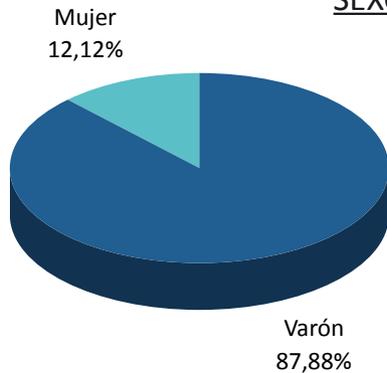
De los datos obtenidos durante el 2012 podemos destacar, como otros años, que el perfil del usuario es: *varón, documentado, con una edad comprendida entre los 39 y los 48 años, con estudios primarios y sin cualificación laboral, que duerme en albergue municipal o el de la Sociedad de San Vicente de Paul y no tiene ningún tipo de prestación.*

Destacando, también, las personas sin techo (17,53%), los parados (31,22%) e inmigrantes (19,29%).

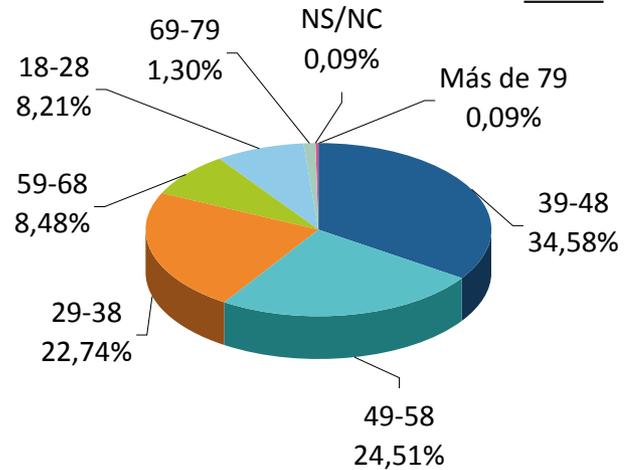


ATENCIÓN A PERSONAS SIN RECURSOS, SIN TECHO Y TRANSEÚNTES

SEXO



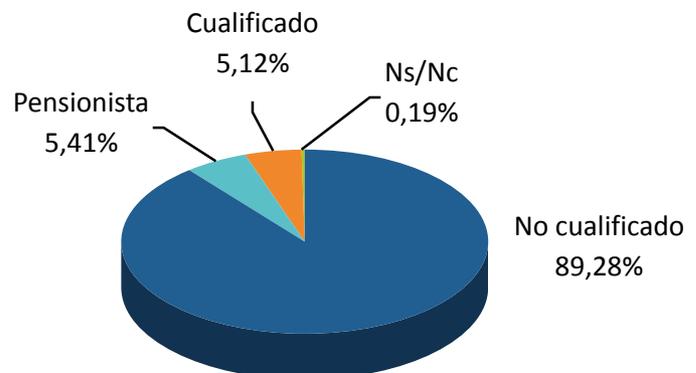
EDAD



SITUACIÓN



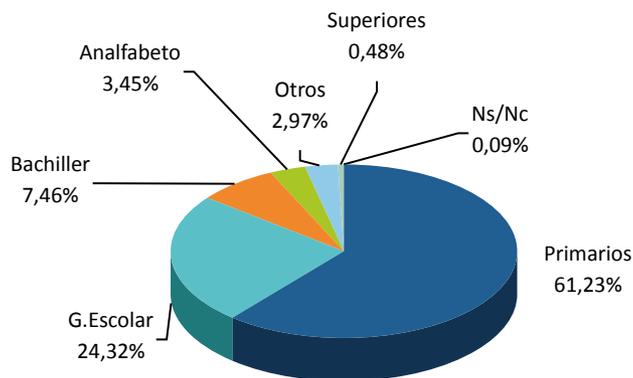
CUALIFICACIÓN LABORAL



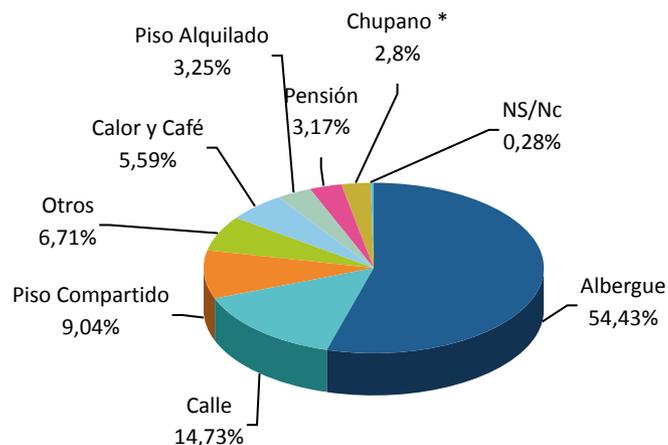
ATENCIÓN A PERSONAS SIN RECURSOS, SIN TECHO Y TRANSEÚNTES



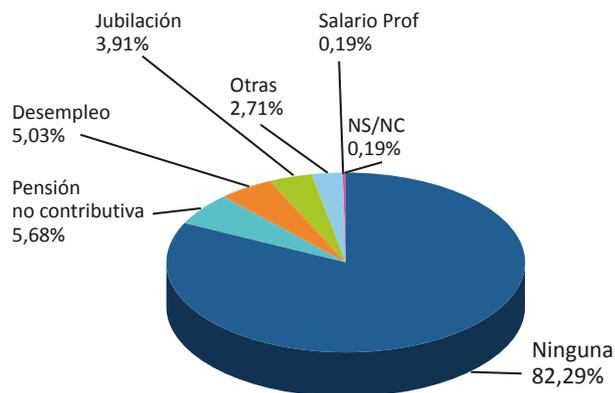
ESTUDIOS



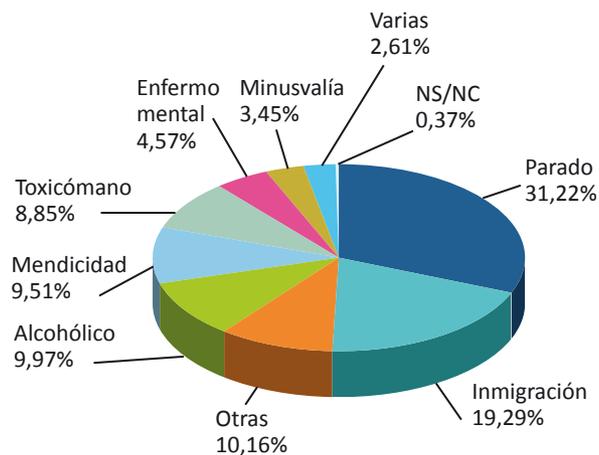
VIVIENDA



PRESTACIONES



PROBLEMÁTICA

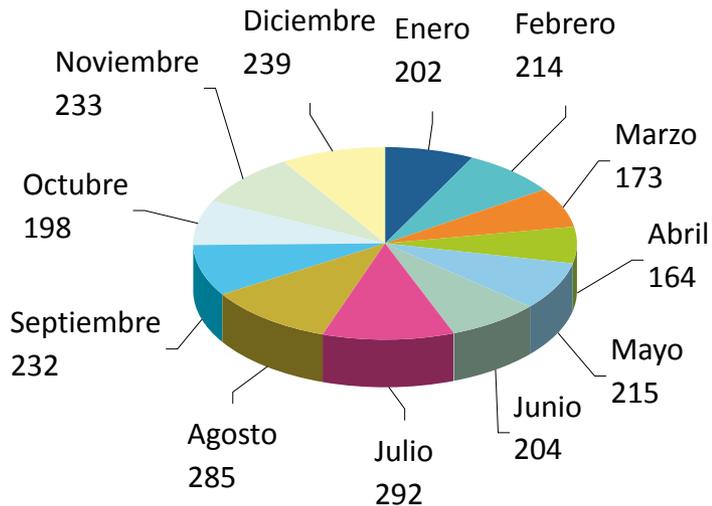


* Chupano: casa deshabitada y en ruinas.

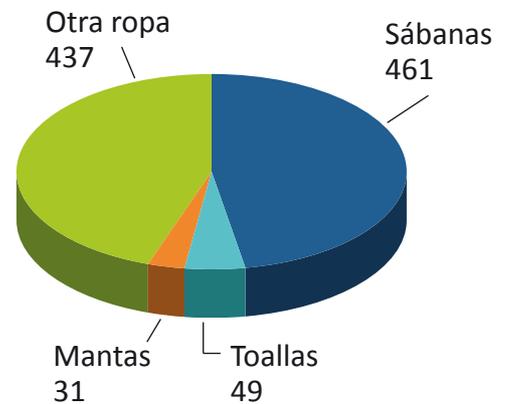


ATENCIÓN A PERSONAS SIN RECURSOS, SIN TECHO Y TRANSEÚNTES

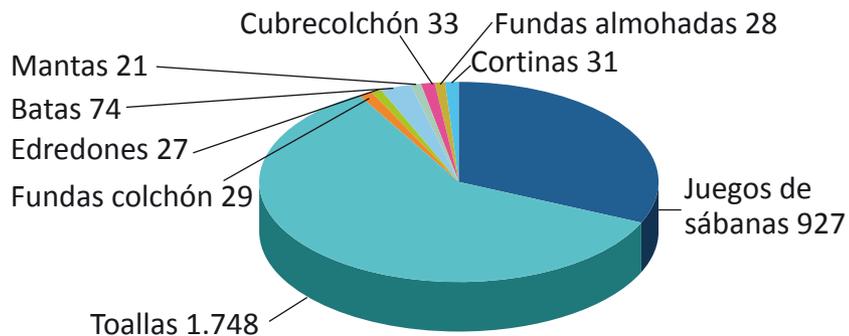
DUCHAS: 2.651 USUARIOS



LAVADO ROPA A USUARIOS



LAVANDERÍA "ALBERGUE"



ATENCIÓN A PERSONAS SIN RECURSOS, SIN TECHO Y TRANSEÚNTES



DATOS ESTADÍSTICOS DEL COMEDOR

AÑO 2.012

MES	DESAYUNO			COMIDA				MERIENDA			CENA		
	Com.	Acgd.	Total	Com.	Domic.	Acgd.	Total	Salita	Acgd.	Total	Com.	Acgd.	Total
Enero	1.724	125	1.849	2.868	831	125	3.824	524	125	649	2.542	125	2.667
Febrero	1.698	145	1.843	2.692	575	145	3.412	659	145	804	2.401	145	2.546
Marzo	1.804	127	1.931	3.105	403	127	3.635	443	127	570	2.766	127	2.893
Abril	1.805	30	1.835	2.894	400	30	3.324	0	30	30	2.667	30	2.697
Mayo	2.000	94	2.094	3.223	403	94	3.720	0	94	94	2.813	94	2.907
Junio	1.839	228	2.067	3.051	390	228	3.669	0	228	228	2.535	228	2.763
Julio	1.725	67	1.792	3.148	403	67	3.618	0	67	67	3.159	67	3.226
Agosto	1.788	151	1.939	3.132	418	151	3.701	0	151	151	3.138	151	3.289
Septiembre	1.732	198	1.930	2.941	390	198	3.529	0	198	198	2.475	198	2.673
Octubre	2.004	215	2.219	3.125	403	215	3.743	0	215	215	2.756	215	2.971
Noviembre	2.151	180	2.331	3.307	390	180	3.877	0	180	180	2.935	180	3.115
Diciembre	2.031	186	2.217	3.453	403	186	4.042	498	186	684	3.009	186	3.195
TOTAL	22.301	1.746	24.047	36.939	5.409	1.746	44.094	2.124	1.746	3.870	33.196	1.746	34.942

DATOS COMPARATIVOS

	DESAYUNOS			COMIDAS			MERIENDAS			CENAS		
Media 2012	1.858,41			3.078,25			177,00			2.766,33		
Media 2011	1.678,08			2.989,08			168,66			2.729,00		
Media 2010	1.621,83			2.755,16			135,83			2.621,08		
Media 2009	1.643,00			1.981,16			115,16			2.307,58		



CENTRO DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA O EN SITUACIÓN DE ABANDONO

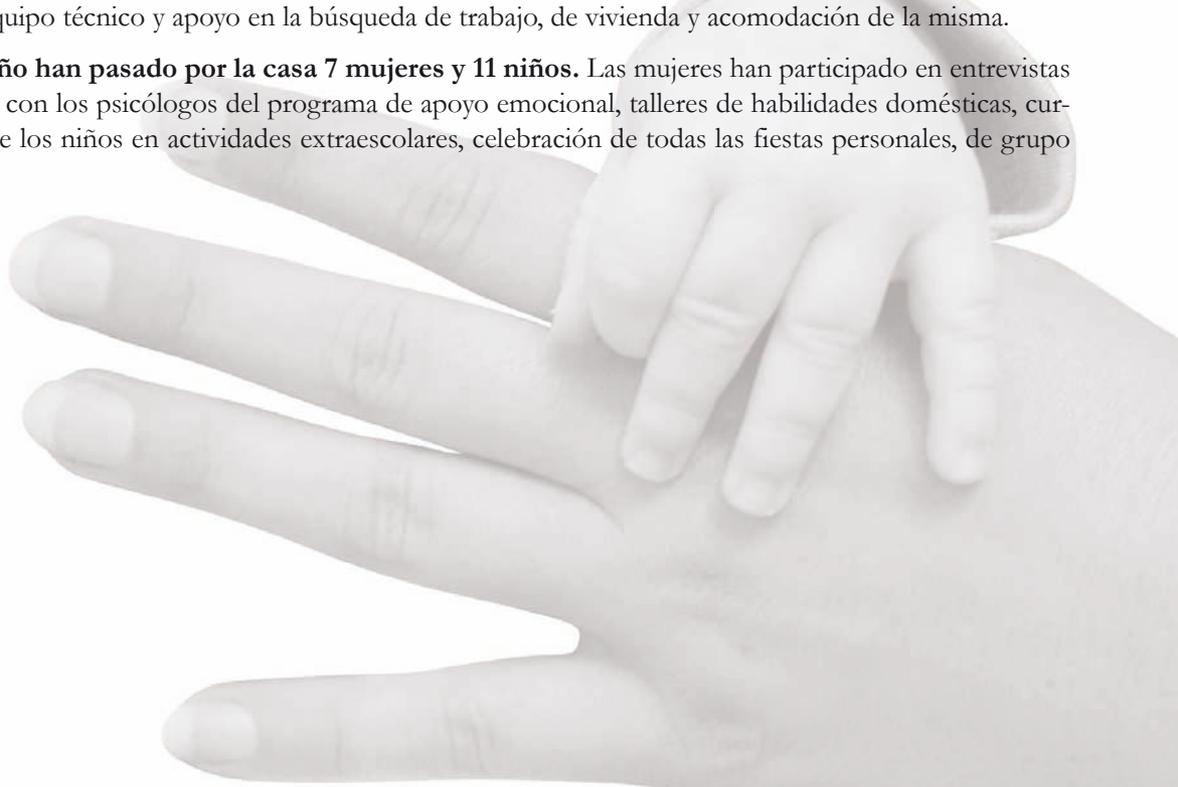
La **Casa de Acogida** está en funcionamiento desde 1987. Forma parte de la Red de Centros de Acogida que la Junta de Castilla y León tiene en toda la Comunidad Autónoma.

La finalidad del centro es ofrecer a las mujeres y sus hijos un lugar donde se sientan acogidas con sus necesidades básicas cubiertas y disponer de un tiempo de distanciamiento y reposo para iniciar el proceso de estabilización y cambio para normalizar su vida, para poder así afrontar su realidad utilizando sus capacidades, recuperando su autoestima y dignidad personal.

Para poder acceder a este centro es necesario ser víctima de malos tratos o estar en situación de abandono y estar excluida de problemáticas de: minusvalía física o psíquica grave, toxicomanía, alcoholismo, enfermedad mental... a fin de garantizar una convivencia estable durante su permanencia en el Centro.

Los servicios que se realizan son: alojamiento y comida, asesoramiento y apoyo para salir de su situación, escolarización de los niños, asesoramiento en la tramitación de documentación y prestaciones, derivaciones hacia profesionales del equipo técnico y apoyo en la búsqueda de trabajo, de vivienda y acomodación de la misma.

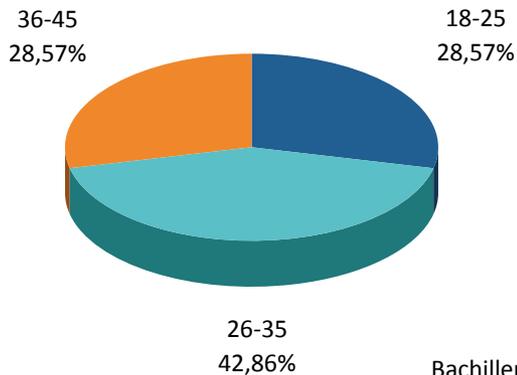
Durante este año han pasado por la casa 7 mujeres y 11 niños. Las mujeres han participado en entrevistas personales, terapias con los psicólogos del programa de apoyo emocional, talleres de habilidades domésticas, cursos, participación de los niños en actividades extraescolares, celebración de todas las fiestas personales, de grupo y de la casa.



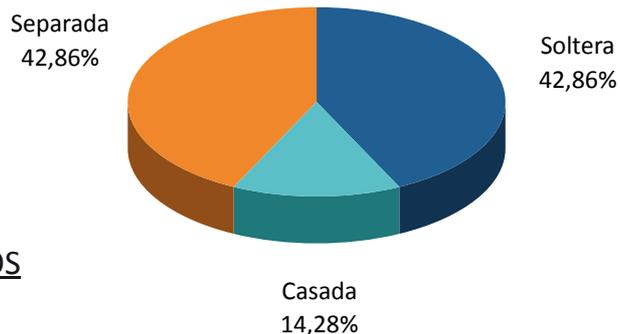
CENTRO DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA O EN SITUACIÓN DE ABANDONO



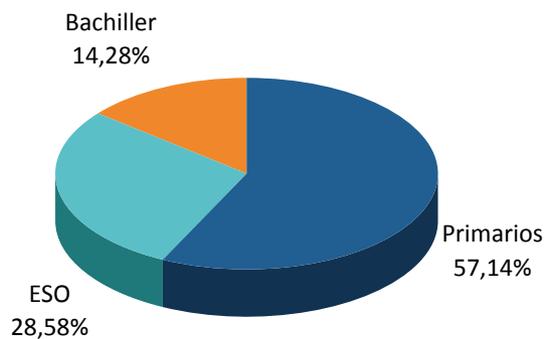
EDAD



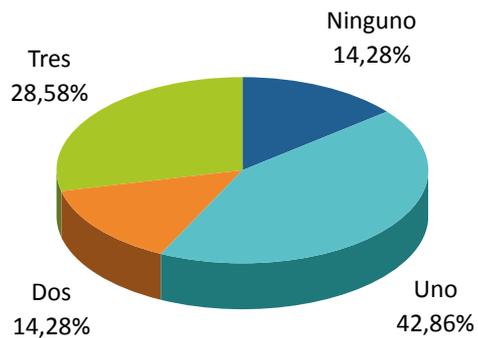
ESTADO CIVIL



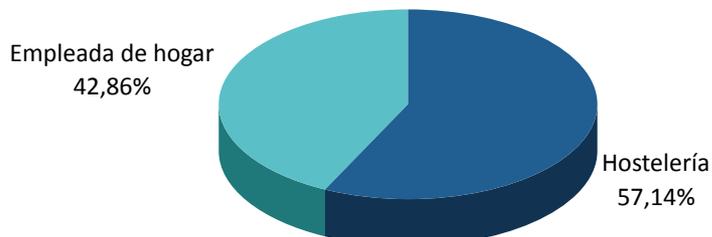
ESTUDIOS



Nº HIJOS



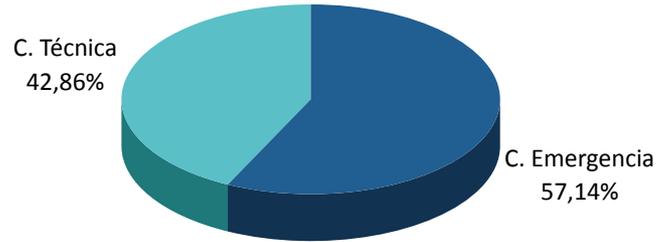
PROFESIÓN



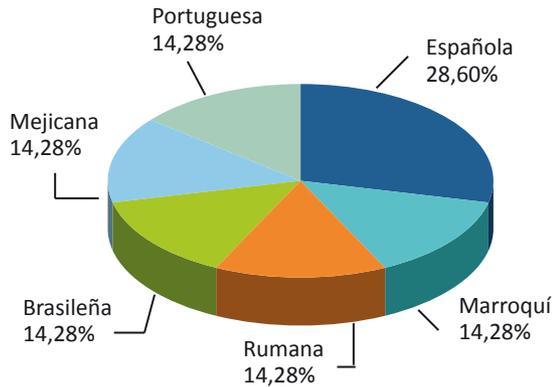


CENTRO DE ACOGIDA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA O EN SITUACIÓN DE ABANDONO

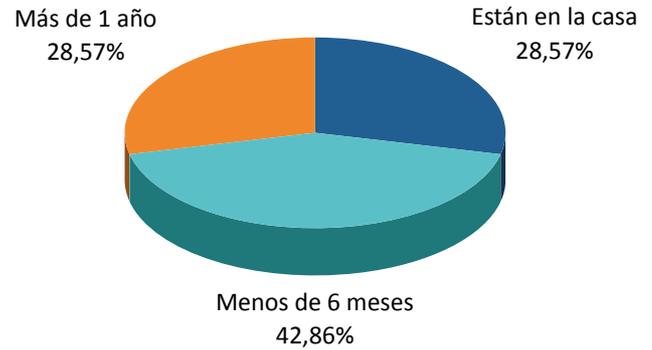
PROCEDENCIA



NACIONALIDAD



ESTANCIA EN LA CASA



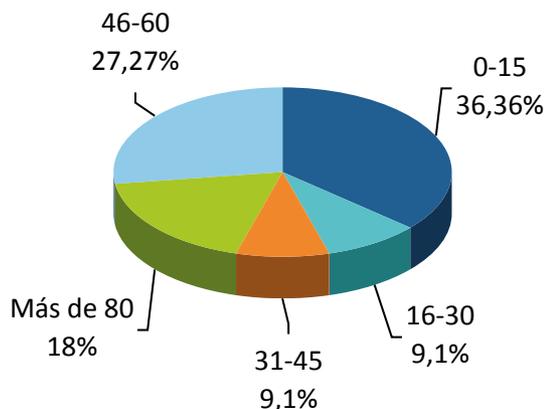
Se ofrece a ancianos, minusválidos reconocidos y familias sin recursos económicos ni personales. Suelen vivir solos o con personas de sus mismas características.

Actualmente, el convenio con el Excmo. Ayuntamiento de León cubre solamente a las personas que tienen reconocida la dependencia. Son derivados desde los CEAS, previo informe y contacto con la trabajadora social.

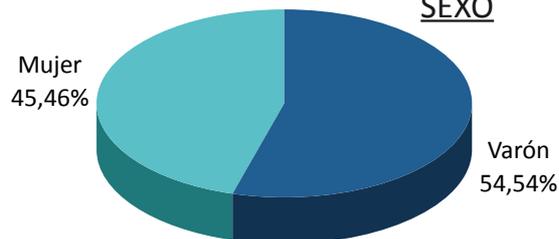
Los servicios que se realizan son la comida diaria y la lavandería semanal y las condiciones para poder acceder son: estar en situación de necesidad, recoger diariamente los alimentos cocinados y realizar el servicio de lavandería los días designados para ello.

Durante el año 2012 se han atendido a 22 usuarios, de los cuales 5 fueron derivados de los CEAS - Ayuntamiento y los 17 restantes atendidos directamente por la Asociación.

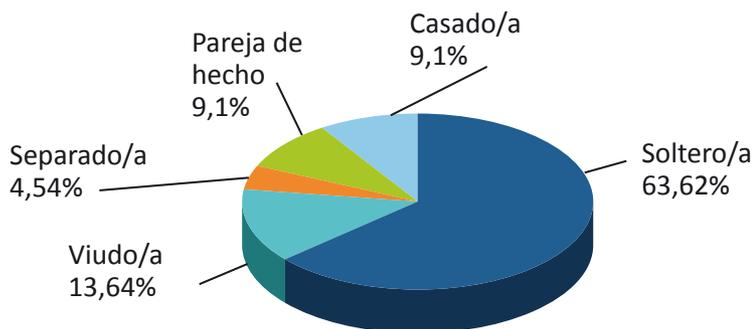
EDAD



SEXO



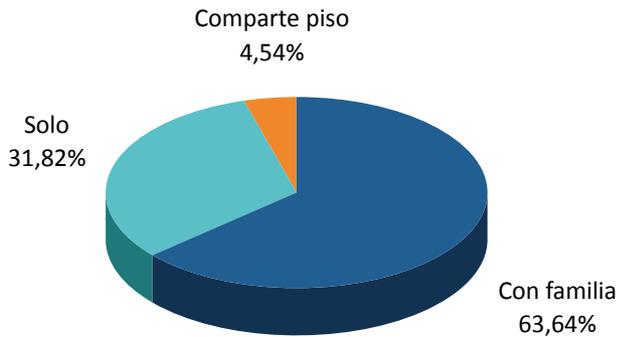
ESTADO CIVIL



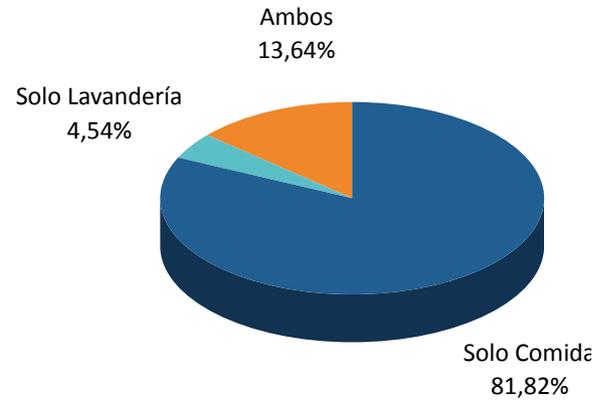


AYUDA A DOMICILIO

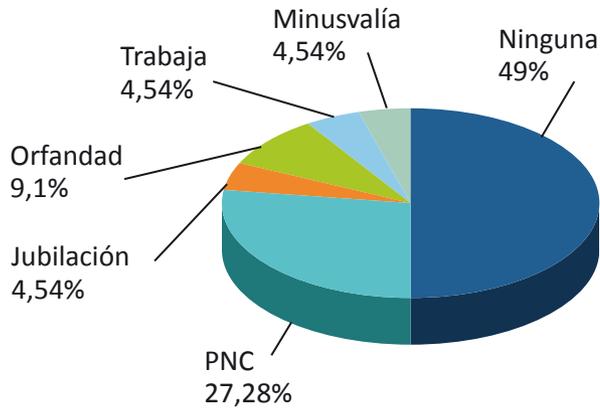
CONVIVENCIA



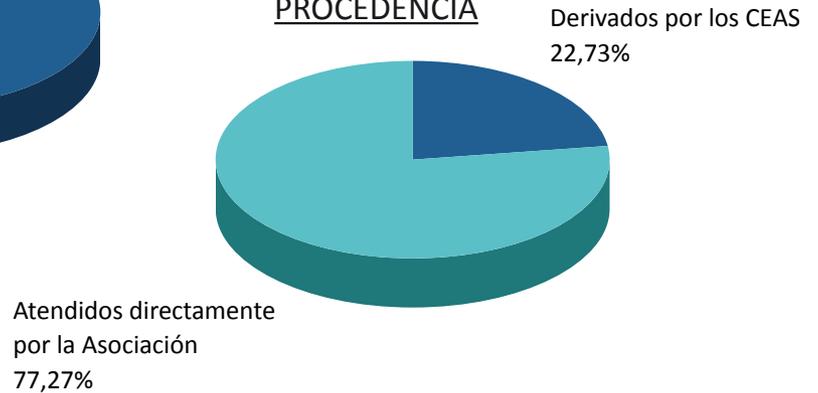
SERVICIOS PRESTADOS



PRESTACIONES



PROCEDENCIA



Desde sus inicios de Comedor de Caridad, las aportaciones de donantes particulares, afiliados, Instituciones, empresas, parroquias... ha supuesto una parte importante de sus ingresos y han sido la garantía de su supervivencia en el transcurso de los años.

Ingresos

Los ingresos del ejercicio 2012 alcanzaron la cantidad de 449.966,42 Euros, con un aumento de 189.205,97 Euros, que representa un incremento del 42,05% respecto a los ingresos del 2011.

Este notable incremento se explica, por un lado, debido al aumento en un 29,30% de los ingresos de donativos de particulares y por otro a la valoración que se aplica, por primera vez, de todos los alimentos donados por empresas y particulares, que han significado, por si solos, el 36,88% de este capítulo.

La misma cuantía de esta valoración se incrementa en los gastos, ya que dichos productos se utilizan en la preparación de las comidas.

A) De procedencia de particulares y empresas

Las cuotas de afiliados supusieron 44.786,- Euros, con un incremento del 13,39% sobre las del 2011, representando un 9,95% de los ingresos totales. Estas cuotas están constituidas por los importes que, con periodicidad mensual, trimestral, semestral o anual, nos remiten los afiliados y suscriptores. Son, junto con los ingresos proporcionados por los patrocinadores y colaboradores, los que nos proporcionan una mínima estabilidad por su regularidad.

A finales de diciembre de 2012 la Asociación contaba con 386 suscriptores de cuotas periódicas. Los donativos no periódicos de particulares, empresas, parroquias, instituciones religiosas etc., ascendieron a 158.009,82 Euros, habiendo experimentado un incremento del 16,18% sobre el ejercicio precedente. Constituyeron el 45,06% de los ingresos totales de la Asociación.

Tanto esta partida como la anterior nos indican que la generosidad de nuestros donantes no se ve afectada por la crisis económica.

De la totalidad de los ingresos obtenidos en el ejercicio 2012, que ascendieron a 449.966,42 Euros, el 69,50% provinieron de donativos de particulares, empresas, instituciones religiosas y de los bienes propios de la Asociación.



RECURSOS ECONÓMICOS

B) Subvenciones y convenios con Instituciones Públicas

Las subvenciones recibidas de la Junta de Castilla y León (Gerencia de Servicios Sociales), Diputación Provincial de León y Ayuntamiento de León alcanzaron la cantidad de 122.215,36 Euros, importe muy similar a las recibidas el año anterior; no obstante, por su naturaleza, este tipo de ingresos es muy variable. Supusieron en 2012 un 27,16% de los ingresos totales.

C) Convenios con Instituciones Privadas

Caja España-Duero nos ha venido ayudando prácticamente desde la constitución de nuestra Asociación. Prueba de ello es la donación que nos hizo el 30 de Octubre de 1928 del edificio donde se ubica la Institución. Este año su colaboración económica ha sido de 15.000,- Euros.

Gastos del ejercicio

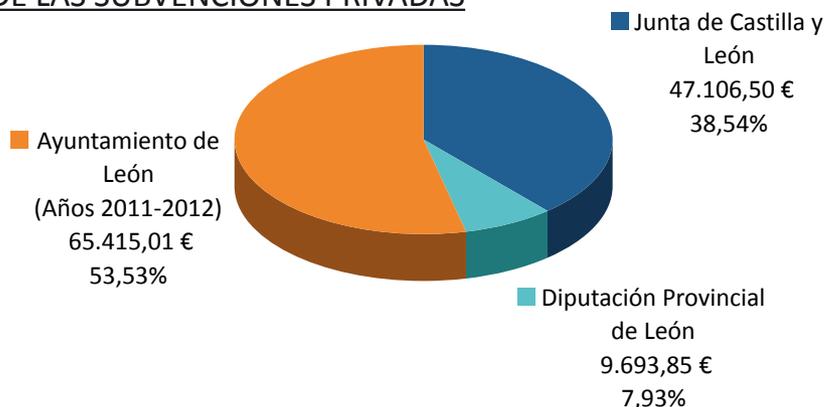
Los gastos totales incurridos para atender las necesidades de nuestros usuarios fueron en 2012 de 409.572,32 Euros. Como es normal en una Institución de nuestras características, las principales partidas de gastos son las dedicadas al Comedor Social y la Casa de Acogida, así como los sueldos, salarios y cuotas a la seguridad social del personal especializado que los atiende.

La partida de gastos de personal se vio incrementada en 6.667,72 Euros, que representa un porcentaje del 5,14% sobre la del año 2011, como consecuencia de la aplicación del Convenio colectivo nacional y alguna variación en los complementos salariales aplicados.

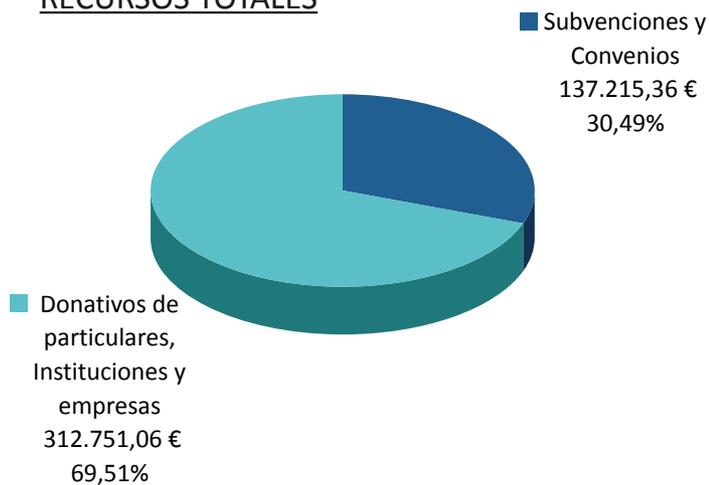
Las compras de alimentos se han incrementado un 12,52%, sobre las compras directas del año anterior y el resto del incremento es debido a la valoración de los alimentos en especie, llevando a establecer, con todo ello, el importe total de compras de alimentos.

La diferencia entre Ingresos y Gastos del ejercicio ha generado un excedente de 40.394,40 Euros, que será destinado a disminuir los excedentes negativos de años anteriores.

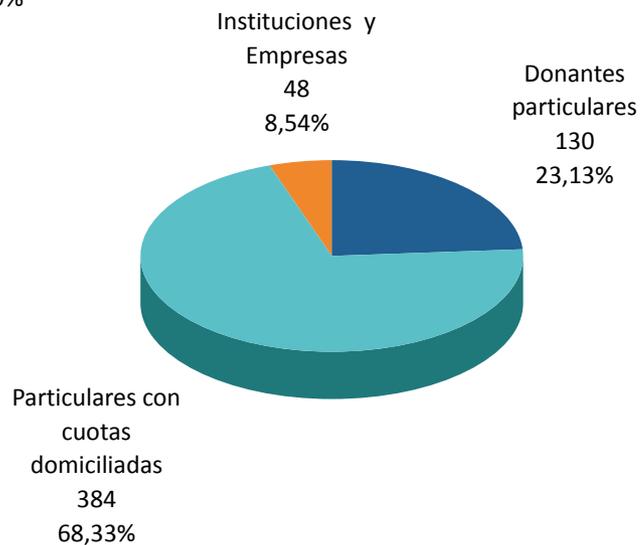
DETALLE DE LAS SUBVENCIONES PRIVADAS



RECURSOS TOTALES



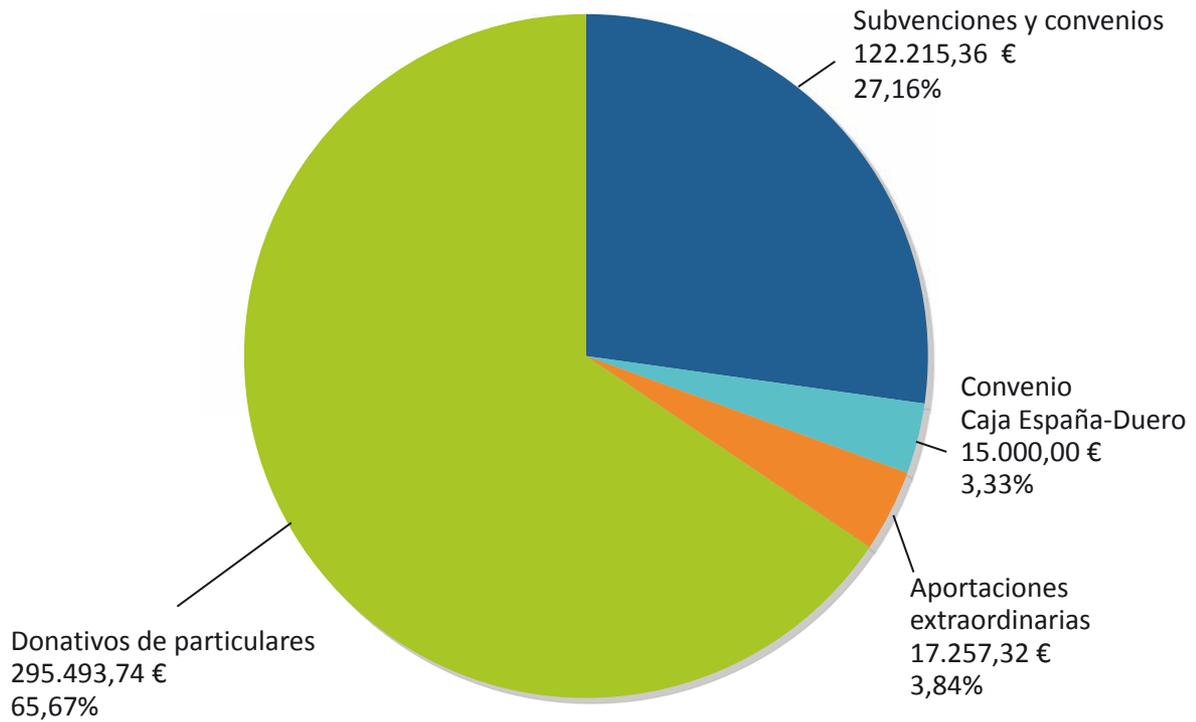
Nº DE AFILIADOS Y DONANTES





RECURSOS ECONÓMICOS

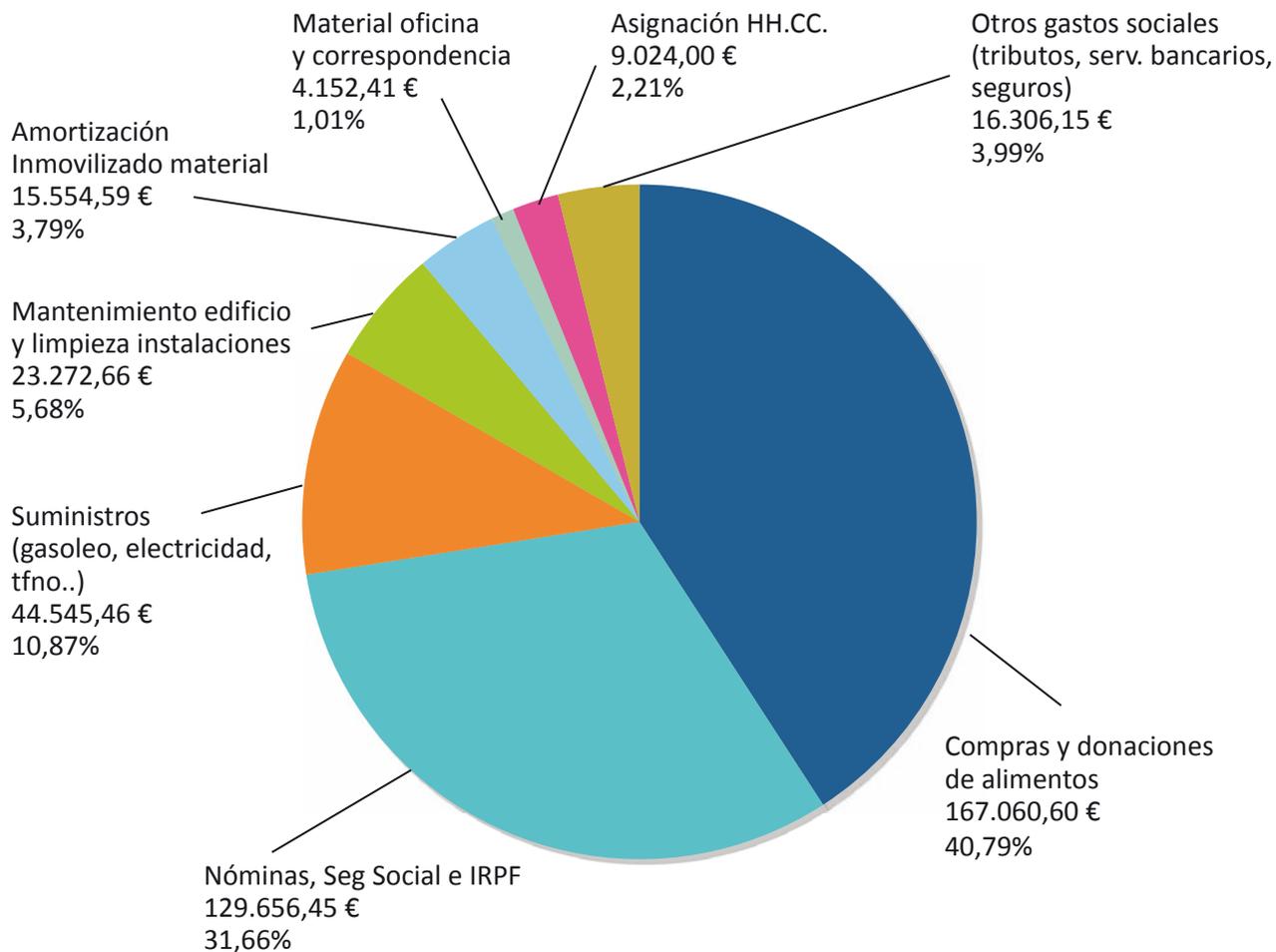
INGRESOS TOTALES: 449.966,42 Euros



RECURSOS ECONÓMICOS



TOTAL GASTOS. 409.572,32 Euros





AGRADECIMIENTOS

A la Comunidad de las Hijas de la Caridad, que nos acompañan desde 1907, cuyo esfuerzo, trabajo, dedicación y desvelos, nos siguen produciendo cada día el sentimiento de agradecimiento y asombro por su abnegación.

A nuestros 113 voluntarios que constituyen la primera línea, afectuosa y constante, de nuestro servicio a los usuarios del Comedor.

A nuestras 6 empleadas que, unas empeñadas en la preparación de las comidas y otras en prestar su ayuda personalizada a los usuarios, se esfuerzan cada día por cumplir las exigencias de nuestro servicio.

A nuestros 514 bienhechores que mantienen sus aportaciones económicas, por su incondicional apoyo, que es nuestro acicate para lograr una gestión cada vez más eficiente y eficaz.

A las instituciones religiosas y parroquias que, a través de su colaboración económica, manifiestan un “generoso y coherente testimonio de Fe” con el ejercicio ineludible de la caridad:

- Real Colegiata de San Isidoro
- PP. Capuchinos
- HH. Maristas Provincia de Compostela
- Comunidad HH. De San Juan de Dios
- Hnas. Carmelitas Vedruna y de la Caridad
- HH. Maristas de Santa Lucía de Gordón
- Hnas. Salesianas de León
- Seminario Redemptoris Mater
- Real Cofradía del Milagroso Pendón de San Isidoro
- Cofradía del Dulce Nombre de Jesús Nazareno
- Cofradía de las Siete Palabras de Jesús en la Cruz
- Cofradía de Ntro. Señor Jesús de la Redención
- Cofradía del Sto. Sepulcro-Esperanza de Vida
- Hermandad de Santa Marta y Sagrada Cena
- Parroquia de San Marcelo de León
- Parroquia El Salvador de León
- Parroquia de San José de las Ventas de León
- Parroquia de Santa Ana de León
- Parroquia de San Juan de Regla de León
- Parroquia de Laguna de Negrillos (León)
- Parroquia de Fresno de la Vega (León)
- Parroquia de Cistierna (León)

A las Empresas, que con sus donaciones de alimentos, económicas o de prestación de servicios, nos ayudan a garantizar el aprovisionamiento necesario para cumplir dignamente con nuestro servicio a los necesitados.

- Patatas Hijos de José Luis Gómez, S.L.
- Confitería-Panadería del Pozo
- Caja España-Duero
- Labanda Asesores, S.L.
- Clínica Arregui, S.L.P.
- Inmuebles Martínez Torre, S.A.
- Asturafer, S.L.
- Centro Integral de Odontología
- Comercial Oblanca, S.A.
- Euroques, S.L.
- La Praviana
- Selección de Productos Leoneses, S.A (Seprolesa)
- Arce Producciones, S.L.
- Curiel y Pertejo y Asociados, S.L.
- San Francisco Calefacción, S.A.
- Fisa Comunicaciones, S.L.
- García Rodríguez León, S.A.
- Euromotor Leonés, S.A.
- Farmacia Castelo, C.B.
- Servicios Jurídicos Inmobiliarios, S.L.
- Asesoría Fercas, S.L.
- Kiosco Lozano, S.L.
- Decoraciones Crisol, S.L.
- Westminster, S.L. (Academia Oxford)
- Electrónicos León, S.L.
- Grupo Voluntariado .INTECO

A la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Dirección General de la Mujer y la Gerencia de Servicios Sociales; a la Diputación Provincial de León y al Ayuntamiento de León, por su constante apoyo a nuestra labor por medio de subvenciones y convenios, que significan una parte importante de nuestros medios económicos.

¡ MUCHAS GRACIAS!

Al servir a los pobres se sirve a Jesucristo... Una hermana irá diez veces cada día a ver a los pobres, y diez veces cada día encontrará en ellos a Dios

(San Vicente de Paul, conf. del 13.05.1646)

